JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA PENINSULAR COVIPEN CIA. LTDA., PARA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Bellavista calle Agustín Queirolo Mz 22 solar 12, se reúnen los accionistas, Sr. Jaime Serafín Ortega Cevallos, propietario de 10 participaciones; y Sra. María Tatiana Ríos Jara, propietaria de 9990 participaciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Diez mil dólares dividido en Diez mil participaciones valor de un dólar cada una. Preside la junta en forma AD-HOC, la Sra. María Tatiana Ríos Jara, y actúa en la secretaría el Sr. José Francisco Parra Palacios, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. **Conocer el informe del Gerente General sobre las Actividades correspondientes al ejercicio económico 2013.**

2. **Conocer el informe del Comisario sobre las Actividades correspondientes al ejercicio económico 2013.**

3. **Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

4. **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.**

Sometido a consideración el proyecto del orden del día, los accionistas lo aprueban por unanimidad de votos. Acto seguido toma la palabra el presidente de la Junta y expresa que una vez revisados los informes del Gerente General, Informe del comisario, balances y Estados de Resultados es necesaria la aprobación de los Estados Financieros. La Junta General luego de escuchar las palabras del Presidente de la Junta, pasa a deliberar al respecto, aprobando por unanimidad, aceptar las políticas y procedimientos necesarios para cumplir los requisitos de este. No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede un breve receso para la elaboración de la presente acta, la misma que después de leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los asistentes para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el secretario de la junta que certifica a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) la Sra. María Tatiana Ríos Jara Presidente Ad-Hoc de la Junta; F) el Sr. Jaime Serafín Ortega Cevallos; F) El Sr. José Francisco Parra Palacios Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, Marzo 27 del 2013

JOSÉ FRANCISCO PARRA PALCIOS
GERENTE GENERAL - Secretario